



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (4020)
18 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de PALMAR DE VARELA, ATLANTICO y se dictan otras

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de PALMAR DE VARELA, ATLANTICO, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de PALMAR DE VARELA, ATLANTICO a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
EDILBERTO ENRIQUE SILVERA DOMINGUEZ	7469957
GENIER ANTONIO MALDONADO SALAS	8495089
GIANLUCA CHARRIS MORALES	1043876843
HENRY GEOVANNI AFRICANO DE LA CRUZ	8716208
INIRIDA ESTHER TORRES ESCORCIA	22544022





NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
IRINA MIREYA PEREZ CORONEL	22544465
JEFFREYD ALFONSO CHARRIS TORRES	8499322
KARINA LUZ BOLAÑO POLO	1043873502
WILMAN RAFAEL MALDONADO SALAS	8495911
YIRA LUZ CHARRIS CHARRIS	22546999

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de PALMAR DE VARELA, ATLANTICO a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
GENIER ANTONIO MALDONADO SALAS	8495089	Presidente
ALFONSO MARIO CHARRIS TORRES	1043871830	Secretario
EDILBERTO ENRIQUE SILVERA DOMINGUEZ	7469957	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de PALMAR DE VARELA, ATLANTICO al señor(a) ALFONSO MARIO CHARRIS TORRES identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1043871830.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de PALMAR DE VARELA, ATLANTICO al señor(a) CARLOS JULIO CHARRIS TRUYOL identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 7458247.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de PALMAR DE VARELA, ATLANTICO, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.



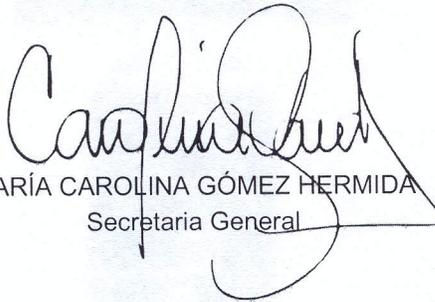


PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

4020

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

Pág. 3 de 3

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA